







Introducción

Nuestros principios y personalidad son el reflejo de la forma en que trabajamos y deben ser el prisma con el que hacemos nuestro trabajo y tomamos nuestras decisiones. Estos son:

En CCU reconocemos a nuestros trabajadores como el principal motor que da vida a la Compañía. Cada uno es clave para el éxito del negocio, impulsando día a día la gestión y la sustentabilidad de la organización.

Es fundamental que nuestros trabajadores se sientan comprometidos y desarrollen un profundo sentido de pertenencia con la Compañía, al mismo tiempo que continúen desarrollándose y adquiriendo conocimientos que permitan potenciar el talento que se aloja en cada uno de ellos.

El objetivo principal de este documento es contar con un marco que oriente las buenas prácticas de administración del personal de acuerdo a los principios de la Compañía, los cuales se basan en convicciones sólidas y profundas.





Excelencia, somos apasionados por la calidad y el trabajo bien hecho.

Entrega, procuramos el bien de lo demás y de nuestro entorno, por sobre los intereses propios.

Integridad, cumplimos las normas que nos regulan, siempre inspirados en actuar correctamente.

Empoderamiento, promovemos la actitud emprendedora, innovadora y proactiva.

Orgullo, sentimos legítimo orgullo de lo que somos y de nuestra historia.

Empatía, nos relacionamos y colaboramos con nuestras personas desde el afecto y la confianza.

Superación, nos gusta plantearnos objetivos ambiciosos, superarlos y adaptarnos al mercado.

Pasión, somos entusiastas y nos gusta transmitirlo.

Ser CCU es vivir de acuerdo a nuestros principios y proyectar nuestra personalidad en todo momento, cumpliendo con nuestro Propósito:

Nos apasiona crear experiencias para compartir juntos un mejor vivir.



Condiciones Laborales

El compromiso con nuestros trabajadores es contar con condiciones laborales apropiadas para que se desenvuelvan en un ambiente de trabajo de máxima seguridad, alta satisfacción, sentido de pertenencia y potenciando su desarrollo integral.

Nuestros supervisores se comprometen a construir un ambiente de confianza, respeto mutuo y diálogo con sus equipos, asegurando su bienestar y máximo desarrollo.

La seguridad forma parte de nuestra cultura en CCU. Nuestros esfuerzos están dirigidos a promover y resguardar la seguridad de todos los trabajadores desde la base de su pirámide organizacional, representada por los Comités de Higiene y Seguridad y el Pilar de Seguridad.

Desde Recursos Humanos debemos garantizar la identificación de las ideas, intereses, necesidades y expectativas de nuestros trabajadores, que se generen instancias de participación y se establezcan canales de comunicación adecuados, tanto vertical como horizontalmente.

Atracción de Talento

Desde el Área de Atracción de Talento, tenemos como finalidad dotar a la Compañía del talento necesario para cumplir los objetivos estratégicos que nos hemos propuesto.

El proceso de selección se orienta a descubrir potencialidades de crecimiento, habilidades y conocimientos para un adecuado desempeño de las funciones inmediatas y las que potencialmente desempeñen nuestros trabajadores.

Para seleccionar a los candidatos idóneos nos comprometemos a realizar un proceso con herramientas que permitan predecir el desempeño de manera exitosa. Utilizando entrevistas por competencias y procesos de selección innovadores, realizando un trabajo de calidad en tiempo y forma.



Gestionamos también nuestra marca empleadora, velando por la participación en charlas de atracción de talento, ferias laborales y universitarias, así como la gestión en redes sociales y portales de trabajo.

En CCU estamos comprometidos con la inclusión laboral de personas en situación discapacidad, lo que nos mueve a generar igualdad de oportunidades. Nos comprometemos a no cometer ningún tipo de discriminación por raza, religión u otros al momento de realizar el proceso de selección.







Formación y Desarrollo

En CCU buscamos contribuir con la competitividad y desarrollo de las personas para obtener una organización capaz de crecer de forma eficiente y sustentable en el tiempo.

Por ello, contamos con programas de Formación que permiten detectar las necesidades de aprendizaje de cada uno de los empleados de la Compañía. Buscando así que el personal crezca con su trabajo, mejore sus habilidades y se amplíen sus posibilidades de desarrollo dentro de CCU.

El primer responsable de detectar las necesidades de Formación es nuestro supervisor directo. En la definición de la forma más eficaz y eficiente de lograr los objetivos de Formación, deberá solicitar el apoyo de Recursos Humanos.

Las principales fuentes de aprendizaje son la experiencia y formación en el trabajo. Nuestros supervisores tienen la responsabilidad de guiar y formar a sus equipos para que prosperen en sus puestos actuales y alcancen su máximo potencial.

Además, necesitamos líderes ejemplares que estén fuertemente comprometidos con el crecimiento y desarrollo de nuestra gente. Cada Líder de CCU es el principal responsable del desarrollo de las personas de su equipo.

Gestión del Talento

En CCU identificamos las fortalezas y oportunidades de crecimiento, a través de las evaluaciones de Desempeño y Potencial.

A través de ellas, podemos observar el cumplimiento de los objetivos y responsabilidades del cargo, la adhesión de cada trabajador con los Principios de CCU y la capacidad que cada uno tiene para asumir posiciones de mayor responsabilidad.

De esta manera logramos gestionar a cada uno de nuestros trabajadores según sus capacidades y potencialidades, teniendo a cada uno de los talentos en el puesto correcto.



A partir de lo anterior, como Compañía nos hemos enfocado en trabajar la atracción, retención y desarrollo de nuestros talentos, a través de promociones y nombramientos, como también privilegiando la movilidad interna, recompensando a los desempeños meritorios.

Todo lo anterior es administrado a través del Programa de Gestión de Talentos.





Compensación

En CCU buscamos generar un real compromiso con nuestros trabajadores, ofreciendo sueldos que se posicionan por sobre el ingreso mínimo nacional.

Nuestra política es mantener una escala salarial competitiva que permita la atracción y retención de nuestros trabajadores. Para esto contamos con un proceso estructurado y una metodología específica para validar y revisar las compensaciones con respecto al mercado, buscando que la remuneración de cada trabajador se encuentre dentro de la banda correspondiente al nivel de su cargo.

En CCU buscamos equidad interna, bajo la cual cargos de igual valor relativo tienen el mismo rango salarial, y competitividad externa.

Con el propósito de establecer los valores de mercado de cada cargo de la Compañía, es responsabilidad de nuestros supervisores directos que se mantenga actualizada una descripción de cargo de todos los trabajadores bajo su supervisión.

En relación a la brecha salarial por género, los ingresos de hombres y mujeres son equivalentes, para una misma función y nivel de cargo.

Equilibrio entre vida laboral y personal

En CCU, creemos que nuestros trabajadores deben lograr un buen equilibrio entre su trabajo y su vida personal.

A través del área de Calidad de Vida y Cultura Organizacional, por medio del programa CCU en Equilibrio, buscamos lograr un balance entre la vida laboral, familiar y personal de quienes trabajan en la Compañía; con políticas, beneficios y planes de acción para mejorar el clima laboral.

El Programa Vivamos Bien, reúne cuatro pilares: **Bienestar Laboral, Vida Sana, Tiempo Libre y Familia y Apoyo Emocional.**



Cada una de estas dimensiones considera distintas iniciativas y beneficios que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de nuestros trabajadores de CCU y sus familias.

Respecto de la Cultura Organizacional, buscamos reforzar el amor por nuestras marcas y el orgullo por trabajar en CCU, por medio de variadas iniciativas que propician el consumo responsable de nuestros productos y el vivir la experiencia que generan nuestras marcas.





Relaciones Laborales

Para CCU las relaciones laborales con las organizaciones sindicales y representantes de nuestros trabajadores, son una base fundamental en la construcción de relaciones abiertas y efectivas en todos los lugares en los que operamos.

En este contexto como Compañía establecemos que:

- En CCU respetamos la libertad de asociación de nuestros trabajadores y reconocemos el derecho a la negociación colectiva.
- Las negociaciones colectivas se desarrollan dentro del marco legal vigente.
- Como empresa mantenemos nuestra facultad de organización, dirección y administración.
- Las negociaciones se basan en el principio de buena fe, en relaciones de respeto, confianza y armonía.

 Las negociaciones se centran en alcanzar la solución más equitativa posible para mejorar tanto las condiciones de trabajo de los trabajadores como las ventajas competitivas de la empresa.

Se espera que nuestra Compañía y los representantes de nuestros trabajadores tengan una relación orientada a desarrollar negociaciones justas y constructivas en un ambiente de diálogo, discusión y entendimiento mutuo para lograr acuerdos y conservar relaciones a largo plazo.



